



Savido de Elecciones y Salud Salud del Ayuntamiento Constitucional  
 por Distinguido Ayuntamiento de esta villa de Mazarrón si Dios de nuevo  
 de mil ochocientos cuarenta y siete para la Elección  
 de Distinguido y Oficio por el año corriente en  
 número de señores D. Eusebio Quintanilla Alcalde  
 de Constitucional y Presidente de Dho. Ayuntamiento  
 D. Juan Julián Nive Teniente Alcalde, D. Antonio  
 Vidal, D. José Vely Rabal, D. José María, D.  
 Pedro Benito, D. Pedro Moraly, D. Pedro Luciano  
 Carrero, y D. Polcarpo Bivas; y acordaron lo  
 siguiente

Judio y Este Ayuntamiento provido a la Elección de Judio  
 con arreglo a la ley y por unanimidad nombra  
 a D. Eusebio María Ruiz Judio de esta  
 Corporación

Perito Ebalador y Juedes nombrados por misma Perito D. por  
 de la Piquera y la Ebalacion de la Piquera y unido de  
 Muelle eligiendo a Jueces a D. Emanuel Saiz y D.  
 Eusebio Quintanilla Vidal que nombraron  
 a Jueces Manuel Hernandez y Andres Garcia  
 Adta dada en el Partido de Mazarrón

Cobrador de D. José María para la contribucion de  
 Contribucion y Cane y Muelle, Sebido, y Cane y Muelle  
 para con los burgos de Comisaria de Mofa  
 rriato y Cagaf y Lepundado de Caba B.  
 y para de Cane D. Felipe Amador  
 con la calidad de Cobrador. D. han  
 de preter la fianza correspondiente y para  
 Judio de Ayuntamiento en el termino de

